



Plan de Divisadero, años 21 de octubre de 2024

Balancé Período de Gestión de Episodios Críticos 2024

Refuerzan Programa de Recambio de calefactores y avanza segundo llamado en Coyhaique



Ya suman 9.657 los calefactores a leña retirados en la zona saturada de Coyhaique, y desde el centro de acopio para chatarrización se acumulan aquellos retirados desde la reactivación del programa, augurando el compromiso de las familias de Coyhaique con las medidas de descontaminación.

“El Plan de Descontaminación Atmosférica tiene un componente que es fundamental y es eliminar fuentes de producción de contaminación, que en la ciudad de Coyhaique tiene que ver con la combustión de la leña, por lo tanto, nosotros vemos acá el producto principal del recambio que es eliminar artefactos a leña”, recalcó el Delegado Presidencial Regional, Rodrigo Araya, recordando que, si bien el programa tuvo una suspensión durante 2023 para las mejoras en el proceso, este año viene reforzado.

A sus palabras se sumó el Seremi del Medio Ambiente, Yoal Díaz, puntualizando que **“el trabajo que hacemos en conjunto con el Gobierno Regional nos permite llegar a una cifra histórica, tenemos 2.200 recambios de calefactores a disposición de la ciudadanía y con ello queremos avanzar también en que la descontaminación sea un proceso que vaya acelerándose, porque necesitamos que esto se aborde con urgencia”.**

Comienza etapa de validaciones para preseleccionados

Ya está disponible el listado de pre-seleccionados del segundo llamado de postulación al «Programa de Recambio de Artefactos a Leña Zona saturada de Coyhaique línea pellet» en la página web oficial <https://calefactores.mma.gob.cl/llamado/210>

La lista da cuenta de 770 pre-seleccionados que participarán del proceso de validación. Según indicó el Seremi del Medio Ambiente, ya se informó a los postulantes vía correo electrónico y ya se están realizando los llamados de coordinación y primeras visitas de verificación en los domicilios “nuestro proceso de validación de los datos comenzó este 9 de octubre y es muy importante que las y los postulantes estén atentos al teléfono que nos proporcionaron al postular y así también que cuenten con la documentación necesaria para respaldar lo que declararon. Estamos muy contentos de la alta convocatoria, del interés de las familias por sumarse a este beneficio ambiental, y quiero decirle

a aquellos que no quedaron preseleccionados en esta oportunidad, que sigan postulando, se vienen nuevos llamados, como ministerio y gobierno regional hemos comprometido 2.200 recambios para descontaminar Coyhaique y seguiremos trabajando”, recordó a la comunidad la autoridad ambiental.

Para el proceso de verificación en domicilios, los profesionales del programa de recambio coordinarán la visita directamente con las y los postulantes, y así también para las visitas se presentarán con sus credenciales institucionales.

Las preseleccionadas y preseleccionados deben recordar que el artefacto a leña debe estar instalado, deben tener a mano la copia de las cédulas de identidad o certificado de nacimiento de todas las personas declaradas que vivan en su domicilio. Así también, en caso de haberlo declarado en la postulación, deberán presentar copia del carnet de discapacidad, certificado médico o carnet de control en caso de poseer enfermedades crónicas respiratorias y/o cardiovasculares, indicando

claramente el nombre del paciente y el diagnóstico. Además, para mejorar el puntaje de acuerdo a los criterios de selección, las y los preseleccionados podrán mostrar medios de verificación del nivel de aislación térmica de su vivienda, presentado copia del documento donde se indica la fecha del permiso de edificación de su vivienda, (permiso de edificación entregado por la municipalidad o en la escritura de su vivienda); y además podrán presentar el certificado de subsidio térmico del SERVIU del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, en caso de poseer este beneficio.

Finalmente, el Seremi invitó a la comunidad a aclarar las dudas sobre el proceso en los canales oficiales a través del correo recambiocoyhaique@mma.gob.cl; los teléfonos 67 245 1469, 67 245 1467 ó 67 245 1465; o bien presencialmente en la oficina del recambio ubicada en Errazuriz #514, Coyhaique (esquina Lillo).

